DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona: Martes 24 Diciembre de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3962

Las juntas provinciales de Instrucción

La *Gaceta* publica un extenso decreto de Instrucción pública, reorganizando las juntas provinciales de enseñanza.

En el preámbulo se reconoce que dichas juntas no han respondido al objeto de su constitución. El decreto consta de 5 títulos y 51 artículos.

El título primero dispone que las juntas tendrán á su cargo la administración y régimen de la enseñanza primaria, dentro de los límites que la ley señala para propagar la cultura y educación popular.

Las juntas constarán de siete vocales natos y ocho electivos.

Vocales natos: del gobernador civil como presidente, director del Instituto, del director y directora de las escuelas normales, un inspector de primera enseñanza, inspector de sanidad y arquitecto provincial. Vocales electivos; uno eclesiástico propuesto en terna por diocesano, un individuo de la comisión provincial y un concejal, propuestos en terna por las respectivas corporaciones, un jefe del ejército propuesto por el capitán general ó el gobernador militar, dos padres y dos madres de familia propuestos en terna por el presidente de la junta provincial.

Las ternas se elevarán al ministerio de Instrucción, y el ministro elegirá los individuos comprendidos en ellas que considera más idóneos.

Serán también vocales natos, sin obligación de asistir á las sesiones, el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad donde la junta se constituya.

No podrán desempeñar el cargo de vocal los directores de los colegios ni los maestros oficiales ni privados.

Cada cuatro años se renovará la mitad de los vocales de elección, los cuales podrán ser reelegidos.

El título segundo establece que las juntas celebrarán dos sesiones mensuales y sesiones extraordinarias cuando se juzgue preciso.

Para celebrar sesión se exigirá, como mínimum, la asistencia de ocho vocales.

En las juntas figurará también un secretario obligado á dar cuenta de las reclamaciones que formulen los maestros.

Las cuestiones que surjan se resolverán por votación.

En caso de empate el presidente podrá emitir dos votos.

Las sesiones se celebrarán preferentemente en el Ayuntamiento, en la Diputación ó en el local que el gobernador designe.

Cada tres meses se elevará á la Junta Central una certificación en que constará el número de sesiones celebradas y los vocales que concurrieron á ellas.

La junta castigará á los vocales que dejaren de asistir á las sesiones sin causa justificada.

El título tercero, referente á las atribuciones de las Juntas provinciales, dice que competerá á esta elevar á la Junta Central las propuestas de reformas y mejoras de la enseñanza; la forma de tramitar los expedientes que afecten á los maestros; las condiciones que han de reunir las escuelas; la reclamación de legados y censos destinados á la primera enseñanza; la vigilancia de las Juntas locales, el velar por la decorosa instalación de las escuelas, exigiendo de los Ayuntamientos responsabilidades si las escuelas no reunen condiciones de salubridad.

Sera también de la competencia de las Juntas fomentar el establecimiento de cajas de ahorro escolares y la creación de museos, bibliotecas populares, colonias escolares y asociaciones protectoras de la enseñanza.

Los individuos se las Juntas provinciales podrán usar en los actos oficiales, medallas de plata sobredorada, idénticas á las que usan los profesares de las escuelas normales.

Las Diputaciones provinciales consignarán en su presupuesto quinientas pesetas, como minimum, para gastos de la Junta provincial de instrucción.

El título cuarto se refiere á la provision de interinidades y á las comisiones técnicas, y el quinto á señalar las atribuciones de los secretarios de las Juntas provinciales.

El ascenso de los sargentos

Dice *El Mundo* que el ministro de la Guerra presentará á las Cortes despues de las vacaciones parlamentarias un proyecto de ley relativo á los sargentos.

Añade que dispondrá lo siguiente:

«El ascenso á oficial se establecerá para todos los sargentos del ejército; figurarán en las escalas de reserva retribuida, completando su instrucción en las Academias que se crearán al efecto y que dependerán del ministerio de la Guerra; necesitarán reunir condiciones especiales, entre otras, tener buena conceptuación, intachable conducta, contar con cuatro años de efectividad en el empleo y nueve sin interrupción de servicio en filas precisamente, contados desde su ingreso á los procedentes de reemplazo: y diez los voluntarios desde que cumplan éstos sus veinte años de edad. A los voluntarios, hijos de militares, se les contarán los diez años de servicio desde que cumplan los veinte de edad.

»El ingreso en las Academias se realizará previo examen de las materias que se fijarán en el oportuno reglamento, y no se cubrirán más plazas que las anunciadas en las convocatorias, que serán anuales.

»Serán oficiales de reserva retribuida, colocándose en las escalas correspondientes de su Arma ó Instituto, según el orden de calificación que alcancen en el examen final de aptitud, teórica y práctica ante un Tribunal único, en el que tendrá representación el profesorado de todas las Academias de sargentos.

»Los sargentos que por cualquier concepto no alcanzaran la calificación necesaria para ser declarados aptos para el ascenso, ó fuesen baja de las Academias por algún motivo, serán destinados á las zonas de reclutamiento, batallones y depósitos de reserva, perdiendo todo derecho para ingresar de nuevo en las Academias.

»Estos oficiales prestarán en todo tiempo, como subalternos, el servicio de su clase en las armas ó cuerpos de su procedencia, y las sucesiones de mando las ejercerá siempre el oficial que pertenezca á las escalas activas del ejército.

»Ascenderán de segundos á primeros tenientes á los tres años de ser promovidos á oficiales, y á los empleos superiores dentro de sus respectivas escalas de reserva.

»Desempeñarán los destinos de las plantillas que se establecerán oportunamente, y al salir de sus Academias tomarán puesto en los escalafones á continuación de los que actualmente figuran en sus respectivas escalas de reserva, y tendrán sueldos, gratificaciones, retiros todos los derechos que corresponden ó correspondan por las mismas leyes que rijan para los oficiales de las escalas de que forman parte.»

CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo Tarraconense

Hermoso aspecto presentaba la platea del teatro del Ateneo tarraconense en la noche del sábado último con motivo de celebrarse el beneficio de la simpática y aplaudida tiple cómica Srta. Amparo Ferrer.

Todas las obras que fueron puestas en escena tuvieron buena interpretación por cuantos artistas tomaron parte en ellas resaltando entre todos la beneficiada.

En el intermedio del segundo al tercer acto, como deciamos en una de nuestras últimas ediciones, la Srta. Ferrer acompañada del señor Lorente (J.) bailó un bonito *Kake-walt*, original del maestro director y concertador de la compañía que actua en dicho teatro, Sr. Beltrán, que mereció los honores de la repetición, por lo bien bailado que fué por la mentada pareja y por lo inspirado que estuvo su autor al escribirlo y al final del cual fuè obsequiada dicha artista con multitud de palomas y pájaros que le fueron arrojados desde las butacas y palcos.

Muchos y valiosos fueron los regalos que recibió la beneficiada de sus multiples admiradores, llamando verdaderamente la atención una magnífica pulsera reloj de oro adornada con perlas, regalo de la señora é hijas del Iltmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia á quienes fué dedicado dicho beneficio y otra pulsera también de oro, adornada con brillantes y topacios cuya procedencia ignoramos.

Al dar nuestra enhorabuena á la Srta. Ferrer por el triunfo obtenido el sábado último debemos aconsejarla en provecho suyo, que siga como hasta ahora por el camino del estudio que es como se hacen los verdaderos artistas y se consiguen los aplausos y gloria en el teatro.

L. DE C.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Comisión provincial.—Fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Comandancia de la Guardia civil de Tarragona.—Se anuncia para el día 1.° de Enero próximo, la venta en publica subasta de las armas recogidas á infractores de la ley.

Delegación de Hacienda.—Fijación de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas que se relacionan por el concepto del 3 por 100 del produ to bruto de los minerales extraidos en el cuarto trimestre del actual año.

—Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Rasquera, Garidell, Pallaresos, Constantí, Brafim, Gratallops, Valls, Canonja, Pont de Armentera, Dosaiguas San Jaime y Miravet, anunci..o servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

bra en nuestro término, la que se ha efectuado en las mejores condiciones, dada la sazón en que se encuentran los campos.

También se ocupan los agricultores en la poda de los viñedos, especialmente los que siguen las viejas costumbres de practicar esa operación durante el adviento, pero aún la retardarán los que además esperan el lleno de la luna para podar en luna vieja.

Amposta 21.

Ayer salió el Juzgado Municipal hácia la partida de la Enveija y punto denominado la Gola de Mij-jorn para recojer el cadáver de una mujer que ha aparecido ahogada en dicho sitio.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Marsella y Catania v. sueco Iberia, de 764 ts., c. Fonrsblad, con carga general, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona pol. española Luisito, de 36 ts., c. Enseñat, con efectos, consignado á D. Juan Mallol.

De Torrevieja ber. gol., Muros, de 98 toneladas c. Mercader, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. Pelayo, con carga general.

Para San Carlos I. Alfreda, con lastre.

Para Gothemburgo y esc. v. sueco Iberia, con efectos.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Bonifacio y Delfin obs.

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de la Stma. Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho y media á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y media á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las nueve Prima y canto de la Calenda por un Rdo. señor sochantre, tomando parte en dicho acto la capilla de música.

Seguidamente se cantará Tercia y la Misa conventual.

Por la tarde, á las tres, el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo hará su entrada solemne en la Santa Basilica, dándose luego comienzo las solemnes Visperas del Natalicio del Señor en las que oficiará de pontifical S. E. I., cantándose á grande orquesta el «Dómine ad adjuvandum», los salmos «Dixit Dominus» y «Beátus vir» y el «Himno» y «Magnificat».

Después de Completas empezarán los Maitines con toda solemnidad, siendo los salmos alternados con órgano.

La capilla de música cantará el «Invitatorio» á dos coros y los responsorios del segundo y tercer «Nocturno», el «Te-deum» de Maitines y el «Himno» y salmo «Benedictus» de Laudes á toda orquesta pontificando en estos actos el Rmo. Prelado de la Archidiócesis.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco de la tarde solemnes Maitines, terminando con la Adoración del Niño Jesús y canto de un Villancico.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las seis de la tarde Trisagio, cantado, ejercicios del Octavario del Niño Jesús, bendición y reserva.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las cinco de la noche se cantará un solemne Oficio.

Después del Postcommúnio habrá la Comunión general de la Archicofradia del Milagroso Niño Jesús de Praga, y terminada la Misa Adoración del Divino Infante, cantándose durante el acto hermosos Villancicos por la capilla de música del Sr. Gols.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las doce de la noche se cantará una solemne Misa pastoril, destribuyéndose durante la misma el Sagrado Pan de los ángeles, finalizándose con a Adoración del Niño Jesús.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las seis, de la tarde se cantarán solemnes Maitines por la reverenda Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Festividad del Natalicio de Nuestro Señor Jesucristo

CATEDRAL.—A las ocho y media Prima, cantándose solemnemente la Misa del Gallo á dos coros, y luego la de la Aurora á canto gregoriano.

A las nueve y media hará su entrada solemne el Excmo. é Ilmo Prelado de esta Archidiócesis; se cantará con toda solemnidad Tercia, y después de la procesión claustral la Misa conventual á toda orquesta, en la que oficiará la pontifical S. E. I. el señor Arzobispo, predicando sobre la festividad del dia, el Muy ilustre Sr. Canónigo Magistral, Doctor don Antonio Balcells.

En el Ofertorio de la primera Misa se dará adorar la Imagen del Niño Jesús á los fieles, y en la última al Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, á las cuatro, solemnes Visperas con el canto del salmo Dixit Dominus y el Magnificat á dos coros.

Terminado el rezo del oficio divino, el Muy Ilustre señor Corrector de la Congregación de Ntra. Señora de los Dolores dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria, en el altar del Santo Cristo de la Salud, rezándose antes la Corona dolorosa y demás oraciones de costumbre.

SAN JUAN BAUTISTA.—Se celebrarán Misas rezadas desde las cinco hasta las doce.

A las nueve y media se cantará una solemne Misa pastoril.

En el Ofertorio habrá Adoración del Niño Jesús.

Por la tarde, á las cinco, Rosario pastoril, Adoración y cantos de Villancicos.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las seis y media Misa cantada y Adoración del Infante Jesús.

A las diez Oficio solemne.

Por la tarde, á las cinco y cuarto, Trisagio ejercicios del Octavario, sermón por un P. de la Compañia de Jesús, bendición, reserva y Adoración del Niño Jesús.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media solemne Oficio á voces y órgano.

Por la tarde, á las cinco, Rosario pastoril y adoración del Niño Jesús.

CARMELITAS DESCALZOS.—Misas rezadas á las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media. A las nueve y media Oficio solemne y diez y media Misa rezada.

Por la tarde, á las cinco, Corenilla cantada, ejercicio mensual, motete, sermón por un P. Carmelita y procesión, terminando con la despedida y adoración del Divino Niño.

SAN MIGUEL DEL PLA.—La Archicofradia Teresiana celebrará el Natalicio del Señor, con los cultos siguientes: Expuesto el Santisimo Sacramento se cantará un Trisagio pastoril por el coro de la Asociación, cuarto de hora de oración, sermón, motete, reserva y adoración del Niño Jesús, cantándose durante la misma varios Villancicos.

NTRA. SRA Y ENSEÑANZA.—A las nueve y cuarto Oficio solemne cantado á voces y armonium por las Religiosas y Colegialas.

En el Ofertorio tendrá lugar la Adoración del Infante Jesús.

DESCALZAS.—A las ocho se cantará un solemne Oficio por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho Oficio solemne con ministros.

JESUS-MARIA.—El Señor estará de manifiesto hasta las doce.

Por la tarde, á las seis menos cuarto, empezará un devoto Octavario al Divino Infante de Belén, con exposición de S. D. M., terminando con la bendición y reserva y la Adoración del Niño Dios.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis de la mañana se cantará un solemne Oficio pastoril en el que habrá Comunión general y Adoración del Niño Jesús.

Seguidamente se dirán tres Misas rezadas y otras dos á las diez.

Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición, Rosario, estación mayor, luego se cantará el Trisagio pastoril, motete, bendición y reserva, finalizándose la función con la Adoración y canto de Villancicos

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—A las cinco de la tarde se cantará un Rosario pastoril, después del cual habrá la Adoración del Niño Jesús.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ricardo Roso y Olivé; Tomás Peñalvert Rubio.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Francisco Plana Puig con Ursula Rodriguez Balás; Bruno Gallart Pallejá con Francisca Figuerola Llobell; Verecundo Ribas Martin con Maria Miró Rovira.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'50
4 por 100 idem fin mes	82'60
4 por 100 idem fin próximo	82'65
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	100'40
Banco de España	462'00
Tabacalera	411'00
Cambios de Paris	13'75
Idem. de Londres	28'68
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'90	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'70	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	13'90	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'575	82'60
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense	51'25	51'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'00	23'10
Norte de España	65'70	65'80

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Tan infortunada como en años anteriores ha resultado en el actual Tarragona por lo que respecta al sorteo de la Loteria nacional celebrado en Madrid.

La vecina ciudad de Reus ha sido más afortunada, habiendo obtenido el premio quinto.

Valls ha obtenido también un premio de 25.000 pesetas.

El nuevo contratista de la limpieza pública tiene el proyecto de establecer el depósito de basuras frente á la casilla de la via férrea próxima á la playa de la Sabinosa, cuya playa es tan favorecida por los bañistas en la época estival.

Por dicha circunstancia y otras de indole no tan general, pero si dignas de tenerse en cuenta, creemos que debiera prohibirse la instalación del referido depósito en el punto indicado, llamando sobre ello la atención de la Junta local de Sanidad.

Nuestro particular amigo D. Juan Caballé y Goyeneche, diputado á Cortes por Gandesa, nos remitió ayer copia de la siguiente carta que, con gusto, trasladamos á las columnas del DIARIO DEL COMERCIO:

y Goyeneche.—Tarragona.

Molt estimat Caballé: Suposo que nostres companys de l' Ateneu de Tarragona estarán contents ab mótiu de la contesta qu' el President del Consell de Ministres ha dat al Sr Alcalde d' aqueixa ciutat assegurant que dintre del presupost hi havia medis pera els monument á D Jaume y Reys d' Aragó.

Fassi el favor de dirlos qu' avuy he vist á n' en Domenech el que ja té el borrador del proyecte fet y dintre de poch m' ha assegurat que l' enviará á Madrid.

El seu bon amich que l' aprecia, *A Rusiñol*.»

Ha marchado á Reus, en donde se propone pasar los dias que restan para finalizar el año, el digno Magistrado de esta Audiencia provincial, D. Francisco Polanco.

Al Sr. Polanco acompaña su distinguida señora.

Programa de las peliculas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:

El guarda fantasma.

El hada velada.

El hijo de los marineros.

Secreto de la bruja, y otras de gran novedad.

En todas las sesiones tomará parte el tan aplaudido ventrilocuo señor Julián, que cada dia alcanza mayor éxito entre el numeroso público que concurre á dicho Cinematógrafo.

Regirán los siguientes precios:

Preferencia, 20 céntimos.

General, 10.

Medias, 5.

Para mañana está anunciado un lucido baile de sociedad en el Ateneu de Tarragona, que promete verse muy concurrido dado el entusiasmo que reina entre la juventud de la misma.

Antesyer mañana ocurrió un hecho en la plaza de la Fuente, que demuestra la poca corrección con que obran ciertos empleados, que debieran inspirar todos sus actos en la mas estricta justicia, á fin de conquistar asi respetabilidad en los cargos que desempeñan.

El hecho se refiere á lo siguiente: Se hallaban dos vendedoras de pavos en la citada plaza de la Fuente echando de vez en cuando habichuelas á sus aves, cuando acertó á pasar un veterinario municipal que ni siquiera estaba de servicio y al conocer el rostro de una de dichas vendedoras se encaró con ella ordenándola que se abstuviese de dar de comer la mentada legumbre á los pavos y exigiéndola que la retirase, mientras que á la otra vendedora ni siquiara le dirigió una palabra.

¿Es eso correcto?

Gracias á que en cuanto tuvo noticia del hecho el teniente de alcalde y amigo nuestro Sr. Martinez revocó la órden del veterinario aludido, no se consumó la injusticia cometida por este último, á quien recomendamos que modere sus pasiones, sino desea que nos veamos obligados á ocuparnos de él con más extensión y debidamente.

Para dar cumplimiento á lo mandado por Real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 2 de Noviembre de 1906, «El centro Nacional de Informaciones Comerciales», ruega á los Directores, Administradores, Gerentes ó Presidentes de los Consejos de las Sociedades Anónimas, que, para evitar perjuicios, se sirvan enviar dichos documentos, antes de fin del corriente, á la Secretaria de dicho «Centro», Calle de Mariana Pineda, núm 5, pral., en Madrid.

En uso de licencia ha marchado á Madrid, en donde pasará las presentes festividades, el celoso secretario de este Gobierno civil, señor Plasent.

En la Asamblea general celebrada por el Centro Industrial de esta ciudad el domingo último, se renovó la Junta Directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma.

Presidente: D. Gumersindo Baradat.

Vice-Presidente: D. Manuel Ferreté.

Tesorero: D. Manuel Bonet.

Vocales: D. Francisco Marrasé, D. José Guinovart y D. Pedro Pallejá.

Secretario: D. Pedro Lloret.

También acordó la Asamblea que tengan en lo sucesivo la consideración y derechos de Vocales de la Directiva, los individuos que constituyen la Junta de la Sección Industrial del Ateneu de Tarragona.

Se ha dirigido una respetuosa instancia al Director de la Compañia ferro viaria del Norte, firmada por los Alcaldes de Tortosa, Ulldecona, Santa Bárbara, Godall, Masdenverge, Cènia, Galera, San Cárlos de la Rápita, Alcanar, Amposta, Perelló y Ametlla, solicitando se aumente el servicio de viajeros en un coche de tercera al tren 1,730 ascendente y 1715 descendente.

El domingo después de Nona, se cantó con toda solemnidad en nuestra Santa Basilica Metropolitana un Te-Deum en acción de gracias por haber el Sumo Pontifice preconizado Obispo Administrador Apostólica de la Diócesis de Ciudad Rodrigo al Iltmo. Sr. Dr. D. Ramón Barberá y Boada, Arcediano que ha sido de esta Primada Iglesia, habiendo oficiado en el mismo el M. I. Sr. Canónigo, Dr. D. Cayetano Sentis, asistido de dos reverendos beneficiados.

La capilla de música ejecutó con acompañamiento de órgano, violoncello y con trabajo una partitura de su director Rdo. don Rafael Maneja.

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo asistió desde su silla del coro á tan solemne acto, durante el cual fueron echadas al vuelo todas las campanas de la torre de la Catedral.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el nuevo Prelado unimos la nuestra respetuosa.

El Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta plaza D. Bartolomé Lartigau, dícese que será trasladado con ascenso á Vitoria.

En el concurso de sardanistas celebrado en Barcelona el domingo próximo pasado, obtuvo el primer premio la *colla* de esta ciudad que con objeto de tomar parte al mismo trasladóse á la capital del Principado.

Celebramos el triunfo.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas, D. Alfonso Alonso y Alonso.

Bajo la presidencia del Sr. Vallvé, celebró sesión el sábado último la Comisión provincial, despachándose varios asuntos y acordándose celebrar sesión los días 10 y 24 del próximo mes.

La tradicional «misa del gallo» se celebrará esta noche en las iglesias de Carmelitas descalzos, Huérfanas, San Miguel y Descalzas.

Para asistir á ellas se precisa poseer invitación.

Con motivo de celebrar vacaciones de Navidad, ayer llegó á esta capital procedente de Avila, el distinguido alumno de la Academia de Administración militar, D. Francisco Fénech, hijo de nuestro apreciable amigo particular el teniente coronel, jefe de la Guardia civil de la provincia.

Deseamos á dicho alumno gratísima estancia al lado de su apreciable y distinguida familia.

En Barcelona estallaron ayer dos bombas, resultando cuatro heridos.

En la próxima edición daremos más detalles del criminal suceso.

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Sale	Ll. Zag.	S. Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21 37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'37	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De Tarragona á San Vicente

Sale	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 18'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'25	18'43	18'55

De San Vicente á Barcelona

Por Villanueva

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	[illegible]	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarragona	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 18'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

De Barcelona á San Vicente

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	—	9'43
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'26.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua á Reus.

De San Vicente á Tarragona

De Barc.	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	2[illegible]'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia á las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25.	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'53	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00

Telégrafo y teléfono

Madrid, 23.

Lotería Nacional

Sorteo de Navidad

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

2048 con 6.000.000 pesetas Barcelona.

27033 con 3,000.000 pesetas Madrid.

24855 con 2.000.000 pesetas Barcelona.

22063 con 1.000.000 pesetas Madrid.

7533 con 500.000 pesetas Reus.

37262 con 250.000 pesetas Barcelona.

No hay vacaciones

El señor Dato, hablando con varios periodistas, ha manifestado que cree que no habrá vacaciones parlamentarias en vista de la oposición que hacen las minorías al presupuesto de Instrucción pública.

El presidente del Congreso dijo también que se propone conferenciar con los jefes de las minorías con objeto de suprimir las sesiones de la mañana.

Preparándose

Ante la posibilidad de que en la sesión del jueves pidan los diputados de las minorías que se cuente el número para ver si se puede celebrar sesión, el jefe del Gobierno ha dirigido un llamamiento á la mayoría para que todos los diputados asistan á la sesión.

Telegramas de felicitación

En Palacio se han recibido hoy infinidad de telegramas felicitando á S. M. la Reina doña Victoria con motivo de sus días.

Uno de los primeros fué el de la familia real inglesa.

Los hay de los emperadores de Alemania y de Austria, de los reyes de Portugal y de otros soberanos y príncipes, entre ellos muy expresivos de la infanta doña Paz y de su augusto esposo y de los príncipes don Carlos y doña Luisa.

Discursos ante el Trono

Los presidentes del Senado y del Congreso han leído ante el Trono los acostumbrados discursos de felicitación, á los cuales ha contestado S. M. en los términos de rúbrica, agradeciendo las felicitaciones de los Cuerpos Colegisladores.

Detalles del gordo

El número 2048 lo tenía ordinariamente una administración de esta capital y lo jugaba por abono un caballero, que cansado de que no saliera hace muchísimos sorteos, lo dejó, abonándose á otro número.

La administración no lo quiso para este sorteo y se envió á Barcelona.

Bolsín

Barcelona, 23.

Después cierre, corro últims hora:
Interior fin mes, 82'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 00'00.
Alicantes, 89 60.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsín

Madrid, 23.

Interior fin mes, 82 50.
Interior próximo, 82'52.
Francos 13'70.
Libras, 28 69
Emprésetito nuevo, 100'50.

Bolsa

París, 23.

Exterior español. 93 45
Acciones Norte, 275 00
Alicante, 375 00
Renta francesa 3 por 100, 95 35.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE